

Nueva Era, Año IV, Nº 112

Florencio Varela, 16 de Julio de 1943

*Instituto: Estudio Iniciales*

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en  
escala: estudio de experiencias sociales en  
espacios culturales y políticos en la región  
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(16 de Julio de 1943) En *Nueva Era*, 4(112). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ  
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

**El comisionado designado para esta comuna Tte. Cnel. (S. R.) Capurro Robles no se hará cargo de la municipalidad hasta la semana próxima**

**EL NUEVO FUNCIONARIO COMUNAL RESPONDE A NUESTRO REQUERIMIENTO PERIODISTICO**

Conocida la designación recaída en el funcionario que en el carácter de Comisionado Municipal deberá regir la marcha de la administración comunal de este pueblo, la que, conjuntamente con una nómina perteneciente a otros distritos bonaerenses fué dada a publicidad la semana anterior, NUEVA ERA, siguiendo una norma pre-establecida en antecedentes de casos similares anteriores, solicité una entrevista al Tte. Coronel Capurro Robles en su domicilio particular, con el propósito de establecer contacto periodístico con el funcionario propuesto por la Intervención Federal en la Provincia.

A nuestro requerimiento, pues, el Tte. Coronel Capurro Robles responde de inmediato con la llaneza propia de un soldado, y la amabilidad característica del caballero.

Y sin abandonar el tono amable, en ningún instante del transcurso de la prolongada entrevista que se digno concedernos, prima en la síntesis de sus apreciaciones, el concepto claro en cuanto a la misión que le corresponde desempeñar en esta Comuna.

Enemigo del boato y las aparatosidades, según sus propias expresiones, nos dice claramente, que, si nuestra misión periodística es satisfacer la expectativa popular por quién

debe llegar a Florencio Varela para hacerse cargo de la administración y gobierno comunal, NUEVA ERA está autorizada para expresar públicamente que, sus cincuenta años cumplidos en el Ejército Argentino desde distintos cargos jerárquicos, en los que ha dejado bien sentada su honestidad y rectitud, no exenta en ningún momento de la amabilidad que ha prologado sin tasa a sus subordinados, le autorizan a pensar que la honestidad y la rectitud es la mejor virtud que puede atesorar en estos instantes en que es necesario revestirse de la responsabilidad que implica el sacrificio, para servir a nobles ideales patrióticos, sobre todo, cuando se tiene una edad ya avanzada, en que es necesario acudir siempre a la experiencia vivida para buscar la solución de los problemas.

Agrega el Tte. Coronel Capurro Robles, que el pueblo todo puede estar tranquilo por anticipado de la misión que va a desempeñar en la Comuna, pues, no le son desconocidas las tareas del gobierno, por haber desempeñado cargos similares en distintas Intervenciones Federales. Y requerida últimamente la fecha en que se haría cargo de su puesto, nos dice que hasta la semana entrante no lo hará, lamentando no poder precisar la fecha que le requirieramos.

## Serán clausurados los comercios que traten de burlar las disposiciones sobres precios máximos

En franco tren de concreción de los propósitos enunciados por el nuevo gobierno, que paulatinamente los hechos van materializando en distintos ordenes, recientemente ha sido decretada la vigencia para todo el territorio de la Provincia, de la lista de precios máximos que el Gobierno de la Nación había dispuesto para la Capital Federal y pueblos circunvecinos, estableciendo un radio determinado.

Conjuntamente con el decreto de vigencia, aparecido el martes último por conducto de la Comisión de Control de Abastecimientos de la Provincia, se han establecido las penalidades a que quedan sujetos los comerciantes que traten de burlar la lista de precios máximos, como así mismo los que no cumplan con el contenido de las disposiciones reglamentarias puestas en vigor. La extrema medida obedece, conforme se ha informado oficialmente, a que muchos dueños de comercios han tratado de eludir la ley, ocultando mercaderías, negándose a venderlas, o lo que es más común, expresando al cliente que todavía no poseen el artículo rebajado, sino, con los precios anteriores.

Se ha resuelto, además, pedir colaboración al público consumidor, invitándolo a concretar cualquier transgresión que advierta, como así mismo, se ha solicitado la colaboración de las autoridades de los distintos municipios para extremar las medidas de rigor decretadas.

Para conocimiento de comerciantes y del público en general, damos a continuación publicación textual de los artículos de la Ley 12.591 que serán aplicados rigurosamente:

**"Artículo 9º: Toda infracción a los precios máximos que fije el P. E. a los productos o mercaderías, o todo acto que comporte destruirlos o alterarlos, ya sea acaparando, restringiendo, ocultando, negándose a transportar o vender, y cualquier otro hecho que concurra a producir una elevación artificial de aquellos precios, será reprimido con multa de doscientos a cien mil pesos moneda nacional, la que será aplicada por el P. E. con apelación, al solo efecto devolutivo, por ante el juez que corresponda.**

**"En caso de reincidencia, se cobrará la multa en los términos del apartado anterior y se aplicará además pena de prisión de un mes a seis años por el procedimiento ordinario del juicio criminal.**

**"Art. 10º: Las penas del artículo anterior serán aplicadas sin perjuicio de que la autoridad administrativa imponga la inmediata clausura, definitiva o temporaria, de los locales de expendio o depósito, y el secuestro de las mercaderías. Estas medidas podrán ser apeladas, al solo efecto devolutivo, ante el juez que conozca en el delito atribuido al infractor".**

## SOLICITADA

N. de la R. — Ante el requerimiento del vecino y comerciante local Sr. José P. Lucarno, damos a publicación la carta abierta que dirigiera al Director de este Semanario, con motivo de expresiones públicas en las que se lo menciona directamente:

Fco. Varela, Julio 15 de 1943.

Sr. Director del Semanario "NUEVA ERA".

De mi consideración:

Molesto su atención con el objeto de solicitarle publicidad de esta carta abierta en el Semanario de su digna dirección, la que es motivada por la publicación aparecida en el periódico local "El Vareloense", con fecha 3 del etc., y que firma el Ex-Intendente Municipal Dr. Pedro V. Pelento.

Al ser aludido personalmente en ese artículo, en la parte que se refiere a las gestiones que como Intendente continuara realizando en favor de la instalación de una Sucursal Bancaria en el pueblo, el firmante, dice que, en mi condición de inquilino de los Sres. Rodríguez Hnos., me he negado a atender los requerimientos amistosos que como apoderado de dichos propietarios me hiciera, a los efectos de conciliar el desalojo de la casa que ocupa mi negocio, para que en ella se instale la Sucursal del Banco de la Provincia, y que, por tal negativa de mi parte fué demandado judicialmente, de cuyo juicio, la resolución del Juzgado de Paz local y del Juez de Primera Instancia Dr. Schoo, me condena al desalojo dentro del plazo de noventa días, que venció el día 5 del mes actual.

Como no todos conocen la verdad de los hechos producidos alrededor de este asunto, y, de la afirmación pública que hace el abogado de los Sres. Rodríguez Hnos. aparece enrostrándose que he sido el culpable directo y único de la iniciación de ese juicio de desalojo, porque "me negué a atender sus requerimientos amistosos" —según sus propias palabras—, creo de mi deber aclarar públicamente que, el Dr. Pelento no dice la verdad o bien olvida lo que ha conversado conmigo cuando me citara a su estudio de letrado. Y como en ningún instante me negué a entrar en acuerdos amistosos, me coloca ahora en el trance ineludible de tener que refrescarle públicamente la memoria para evitar confusiones, y cuyas ausencias mentales —suponiendo siempre que no sean deliberadas para hacer aparecer lo que no es—, sólo tienen el admisible atenuante de que los hechos últimamente producidos en la República han sido tan abrumadores y el golpe tan recio como para hacerle perder el equilibrio a cualquiera que se encontrara en su cómoda situación de factotum público.

Ratificando esta afirmación, declaro honestamente, para que se me desmienta si falto a la verdad, que, el Sr. Rodríguez, propietario de la casa que ocupó y que siempre conservó buenas relaciones conmigo, en vez de hacerme saber personalmente su resolución —como corresponde entre buenos vecinos—,

me hizo citar por intermedio del Dr. Pelento, quién, me enteró de la novedad para mí desconocida hasta ese entonces, y me propuso, en nombre de sus mandantes, acordarme 4 meses de plazo para desalojar la casa y concederme 3 meses de condonación en el pago de alquileres, como indemnización. Esto, ocurría el 19 de marzo último, lo quiere decir, que, debía desocupar el inmueble el día 30 de junio y se me indemnizaba con el equivalente de la condonación de tres meses de alquiler. Considerando impropia la proposición, teniendo en cuenta que mis perjuicios cuantiosos no tenían relación con lo exiguo de la cantidad con que se pretendía indemnizarme, le hice al Dr. Pelento una contrapropuesta inmediatamente, aceptando abandonar la casa el día 30 de junio del etc. año, mediante la indemnización del equivalente a CINCO meses de alquiler. El Sr. apoderado me contestó que consultaría con sus mandantes y, por toda contestación definitiva, recibí de inmediato la cédula del Juzgado de Paz local, citándome a audiencia por juicio de desalojo. Concurrí a esa primera citación, pudiendo haberme acogido a la franquicia que los términos legales de las tres citaciones de rigor atencían, si hubiera tenido intención de ganar tiempo, pero mi propósito fué siempre proceder correctamente, procedimiento que no fué correspondiente en igual forma por la parte contraria ni por el Juzgado de Paz local, como lo expresaré más adelante.

En esa audiencia, presentes el propietario Sr. Rodríguez y su apoderado Dr. Pelento ratifiqué mi contrapropuesta con el agregado de un mes más de condonación, la que fué rechazada por el Sr. propietario, quién díjole al Sr. Juez de Paz a viva voz, que, él "no tenía plata para regalársela a nadie", frase que completó su abogado defensor, con otra no menos hiriente, al decirme textualmente: Sr. Lucarno Vd. quiso hechar suerte, pero, lo lamento, ha hechado... lo contrario!...

Planteadas así las cosas, se me condenó al desalojo más tarde, por resolución del Juzgado de Paz local, y ante esa resolución recurrí en apelación al Juez de Primera Instancia, Dr. Schoo, quién, en forma relampago y sorpresiva, confirmó la sentencia, por cuyo motivo, interpuso recurso ante la Suprema Corte de Justicia, el que fué desestimado, confirmando la sentencia.

Ahora bien. Se produce la revolución que ha hechado por tierra la máquina oficialista montada en todos los ordenes del gobierno, y al poco tiempo surge el decreto sobre alquileres públicamente conocido, el que me ampara del atropello de que se me hacia objeto y que estaba ya consumado. Y hoy, miércoles 15 del etc., recibí otra cédula del Juzgado de Paz local, en la que el Sr. propietario me inicia otro juicio por desalojo, aduciendo reformas en el inmueble de su propiedad, y a cuya audiencia que he sido citado, voy a concurrir igualmente a responder, reservándome los derechos a iniciar acciones por daños y perjuicios que evidentemente se me

han ocasionado, obligándome a mal vender lo que yo también gané honestamente, y que sin tanta fortuna como el propietario Sr. Rodríguez, he tenido que regalar por unos dineros, ante el apremio. Concurriré a esa audiencia, repito, reservándome los derechos para iniciar acciones por lo que estime correcto, y no con el propósito de que el Sr. Rodríguez me regale nada de lo que le pertenece, porque, ahora, siquiera tengo la tranquilidad que si me asiste razón me será otorgada, por inperio de la justicia que ha entrado por el carril de la corrección que antes no tenía, precisamente, porque sus fallos eran orientados por las tutelas políticas que, como las de su abogado defensor, hacían valer el triple y valioso título de letrado, funcionario público y caudillo oficialista. Y si expreso estas afirmaciones, que nadie puede poner en tela de duda, es porque tengo motivos sobrados, desde que, en primer lugar, se hizo conmigo un evidente acto de presión oficialista al citármelo al estudio del caudillo oficialista, cuya política turbulenta ha compartido públicamente su mandante, y en segundo lugar, la incoerción de procedimiento observado en el Juzgado de Paz, evidencia la gravitación de esas tutelas, que, a manera de patrones, mandan a ejecutar barbaridades, aunque después tenga la sociedad de los pueblos que lamentar la comisión de delitos, en los que de reflejo pagan la culpa quienes menos la tienen, y no el verdadero responsable y ejecutor moral.

Y digo de procedimiento incorrecto del Juzgado de Paz local, porque, a mi presentación del recurso ante el Juez de Primera Instancia, no se observó la formalidad de esperar de ese Juzgado de La Plata el pedido del expediente respectivo, como correspondía, sino, que, oficiando de adivinos, desde el Juzgado local se remitió al de Primera Instancia el expediente, con la siguiente notificación: Teniendo conocimiento que en ese Juzgado de Primera Instancia existe un recurso de apelación interpuesto por el Sr. José P. Lucarno... etc. etc. etc.

Esto revela que, cuando los engranajes oficiales están conectados por resortes y ligaduras como las que existían en el oficialismo de todo el país hasta hace poco, el reclamo de justicia correcta era estéril, y se explican fácilmente los casos de adivinanza como el que ocurrió en la substanciación del juicio referido máxime que, cuando mi abogado patrocinante Dr. Félix Trigo Viera, concurrió por reiteradas veces a reclamar el curso del escrito de apelación presentado al Juzgado de Primera Instancia, se le respondió primeramente que el expediente no había llegado de Florencio Varela, y después, le salieron con la novedad de que había entrado y se había remitido nuevamente a su destino con la resolución confirmatoria. ¿Quiérese revelación más cabal de acomodado?... hecho en dos días!...

Esa es la real verdad de todo lo ocurrido.

Agradeciéndole su gentileza, saludalo muy atte.

JOSE P. LUCARNO

**Dr. SALVADOR SALLARES** — **Dr. LEON BRAYO ZAMBORA**  
 MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO  
 MONTEAGUDO 504 — U. T. 20 F. VARELA  
 JUAN VASQUEZ 489 — U. T. 19 F. VARELA

**Dr. HECTOR J. NINO**  
 MEDICO CIRUJANO  
 DEL HOSPITAL "LUISA C. DE GANDOLFO"  
 RAYOS X — BIATERIA — ULTRA VIOLETA  
 Consultas de 14 a 16 horas  
 Bm. MITRE 160 — U. T. 189 — F. VARELA

**Dr. PEDRO R. ALBERTI** — **Dr. Fro. E. CASTALDO**  
 MEDICO CIRUJANO Medico del Inst. Modelo de  
 Av. SAN MARTIN 363 - U. T. 203 Clínica Médica  
 F. VARELA J. VASQUEZ 489 — U. T. 19  
 F. VARELA

**Dr. LIBIO A. MANDIROLA**  
 MEDICO CIRUJANO  
 Del Hospital "Luisa C. de Gandolfo"  
 Horas de Consultas: De 15 a 19 horas  
 Bm. MITRE 65 — U. T. 210 - F. VARELA

**Dr. CARLOS MARIA CABELLO**  
 DENTISTA  
 DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES  
 ENTRE RIOS 672 — U. T. 37-4926 — F. VARELA  
 Consultorio en F. VARELA: Calle BELGRANO 175  
 En horas de la mañana atiende todos los días.

**Dr. SANTIAGO MANDIROLA**  
 DENTISTA  
 CONSULTAS: todos los días de 15 a 20 horas  
 Bm. MITRE 65 — F. VARELA

**Dr. AMADOR L. ROSSELLI**  
 DENTISTA  
 Atiende todas las MAÑANAS de 9 a 12 hs.  
 De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES  
 de 15 a 19 horas.  
 SAN MARTIN y Bm. MITRE — F. VARELA

**Dr. ALBERTO J. BARZI**  
 ABOGADO  
 ENTRE RIOS 131 — U. T. Mayo 2185 — C. FEDERAL

**CABRAL Y SALLARES**  
 ESCRIBANIA PUBLICA Y ESTUDIO JURIDICO  
 ESCRITURAS — JUICIOS  
 ASUNTOS EN GENERAL  
 CHACABUCO 68 — F. VARELA  
 (Frente a la Plaza)

**JORGE A. DREYER**  
 ESCRIBANO PUBLICO  
 REGISTRO DE CONTRATOS N 2  
 N. BOCCUZZI 141 — U. T. 168 — F. VARELA

**FARMACIA Y DROGUERIA**  
**"DEL PUEBLO"**  
 JUAN A. CASCARDO e IVAN F. A. CASCARDI  
 Químicos Farmacéuticos  
 SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE  
 — ANALISIS —  
 HUMBERTO 1º esquina MONTEAGUDO — U. T. 7  
 FLORENCIO VARELA

**Farmacia ITALIANA**  
 Srta. ANGELA V. LORENZELLI  
 Farmacéutica  
 ANALISIS — OPTICA — FOTOGRAFIA — PERFUMERIA  
 MONTEAGUDO esq. B. MITRE — F. VARELA, U. T. 34  
 SERVICIO NOCTURNO

**TOMASA GONZALEZ**  
 PARTERA  
 Consultas de 14 a 16 horas  
 Se reciben pensionistas  
 Humberto 1º 173 - U. T. 236

**LUCINDA HEREDIA**  
 DE RODRIGUEZ  
 PARTERA  
 Bm. Mitre 258 - U. T. 217  
 Florencio Varela

# Centro Cultural Sarmiento

BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1943.

	Debe	Haber	Debe	Haber
Ajuda	38.40		38.40	
Actos Culturales	114.50		114.50	
Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de la Nación	352.30		352.30	
Bienes Inmuebles	45.330.79		45.330.79	
Muebles y Utiles "Sección Ajuda"	405.00		405.00	
Materiales de Electricidad	543.37		543.37	
Muebles y Utiles	6.240.02		6.240.02	
Libros	24.782.95		24.782.95	
Soc. de Francisco Schoitsch		80.00		80.00
Subvención Municipal		1.000.00		1.000.00
Donaciones		113.00		113.00
Préstamo de Edificación	1.000.00		6.500.00	
Universidad Popular	320.90		320.90	
Comisiones	214.65		214.65	
Intereses	405.00		405.00	
Socios Protectores		25.00		25.00
Socios Suscriptores		401.00		401.00
Socios Activos		1.005.00		1.005.00
Luz y Calefacción	43.22		43.22	
Subvención Provincial		1.500.00		1.500.00
Subvención Provincial Ley 4142		1.338.96		1.338.96
Alquileres		27.50		27.50
Caja	1.932.02		124.35	
Sueldos	825.25		825.25	
Banco de la Pcia. de Bs. As.	9.275.73		6.818.83	
Gastos Generales	590.40		590.40	
Patrimonio Social		76.209.50		76.209.50
	92.414.53	92.414.53	87.149.96	87.149.96

Florencio Varela, 19 de Julio de 1943.

José L. Noziglia  
Secretario

Alejandro Arbe  
Tesorero

Julián Baigorri  
Presidente

**SALVADOR ROBERTAZZI**  
 Asuntos judic. y administrativos  
 Hay ABOGADO responsable.  
 V. Sársfield 46 — F. Varela

**MARCELO TRAVERSI**  
 EMPRESARIO DE OBRAS  
 BELGRANO 788 — QUILMES  
 Informes:  
 MORENO 76 — F. VARELA

**PROPIEDADES DE RENTA**  
 Informes: Redacción  
 NUEVA ERA.

Jubilaciones — Trámites Bancarios y Oficinas de Gobierno — Judiciales — Expedientes — Operaciones de Pago y Cobro — En la ciudad de La Plata.  
 JUAN P. PAGANI  
 AVDA. SAN MARTIN 55  
 Fco. VARELA

Clases de Piano — Violín — Guitarra — Solfeo — Armonía y Perfeccionamiento.  
 CONSERVATORIO WILLIAMS  
 Abierta la matrícula todo el año  
 Director: Alberto Williams  
 Sub-Dir. Esther Salas de Sanz  
 BOCCUZZI 170 - Fco. Varela

PROXIMAMENTE: Detalle completo y fecha de remate en esta localidad, de chapas zinc, tirantes madera de medidas varias, alambre tejido y púa, un tractor, herramientas varias de trabajo, un colmenar completo y diversos artículos y materiales.

Informes: Lavalle 384 — U. T. 101 - Varela

**M. R. MURAS**  
 Martillero Público

La C.L.E.S.A. tributará un homenaje al extinto miembro de entidad don Gerónimo A. Cassazza

Esta institución local, dispuesto, por intermedio de directiva, tributar un homenaje recordatorio al extinto miembro de la misma, don Gerónimo Cassazza, con motivo de cumplirse un año de su fallecimiento.

El homenaje a tributarlo infatigable ex tesorero de la C. L. E. S. A., se llevará a cabo en el cementerio de la localidad de Quilmes, el domingo 25 del corriente, cuyo acto, será colocada una lápida en la tumba que guarda los restos.

La directiva de la entidad, se complace, por intermedio en invitación recordatorio a

**ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P.**  
**DE JUAN GIAMBRUNO**  
 Avda. SAN MARTIN esq. Bm. MITRE — U. T. 140  
 Lavado — Engrase — Accesorios — Lustrado de coches — Venta de Productos Y. P.  
 Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD"  
 Venta de KEROSENE por mayor y menor a \$ 0.17 el litro.



EQUIPO EL LUX  
 Para limpieza y perfección y posterior de los  
 ESTA ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. TORZADA FUNCIONA DIAS SA  
 Llame, por cualquier hora, para ser atendido de cualquier hora

# COMITE DE LA JUVENTUD DE LA UNION CIVICA RADICAL

## DECLARACION

Florencia Varela, julio 2 de 1943  
El Comité de la Juventud de la Unión Cívica Radical de Florencia Varela, considerando:

Que se ha constituido las autoridades locales de la Unión Cívica Radical, que las mismas que constituirán este organismo juvenil del partido no se han reinscrito en los registros partidarios debido a su posición públicamente manifestada. Que ello implica haber quedado prácticamente fuera del partido, situación que hace incompatible su permanencia en organismos del mismo.

Por ello, RESUELVE:

Declarar disuelto el Comité de la Juventud que integran, electo en las elecciones internas del 28 de junio de 1942, reconocido oficialmente por el Comité local de aquella oportunidad.

Autorizar al señor Secretario General para que haga entrega, bajo inventario, a las actuales autoridades partidarias, de sus Estatutos, libros y demás existencias del mismo.

Autorizarlo igualmente a suscribir, en nombre de este Cuerpo, un documento en el que se fije "in extenso" el fundamento de una posición que las circunstancias han hecho imposible variar, el que tendrá como destinatarios al Comité local y en especial a los afiliados del Comité de la Juventud.

Dejar, no obstante ello, expresa constancia una vez más, que refirma su credo radical, y que sus discrepancias lo son únicamente con las autoridades superiores del partido y en nada afectan a los dignísimos dirigentes locales, con quienes está dispuesto a colaborar en todo lo que concierna a problemas de índole local.

Hacer resaltar, como un imperioso deber, que desde cualquier terreno en que el destino los coloque, este grupo de jóvenes ciudadanos radicales continuará propugnando la reorganización total del partido y su reestructuración, porque la hora exige al radicalismo una férrea intransigencia moral y una austeridad cívica que le haga recobrar su vigor y pujanza para servir a la democracia y a la patria, cumpliendo así el deber sagrado que le impone su gloriosa tradición.

(Suscriben ésta declaración: Alfredo R. Scrocchi, Antonio P. Bengochea, Isidoro Leguizabón, José M. París, Florentino E. Balcone y Juan A. Romero).

Respondiendo al petitorio formulado por el Secretario del Comité de la Juventud Radical de Florencia Varela, y consecuentes con nuestra conducta de puertas abiertas a todo lo que signifique exposición de ideas en el campo de la política, sobre todo cuando los conceptos que se invocan al juicio público importan sanas orientaciones, damos a publicidad, a continuación de esta declaración pública, formulada por ese Comité de la Juventud, la conceptuosa carta dirigida al Sr. Gral. del Comité de la Unión Cívica Radical de la localidad, Sr. Dans Rey, que el organismo juvenil ha autorizado, haciéndose solidario con los términos expresados por el Sr. Alfredo R. Scrocchi:

Florencia Varela, julio 2 de 1943

Señor Secretario General del Comité de la U. C. Radical.

Don José Dans Rey.

Mi distinguido correligionario y amigo:

Autorizado por los que fueran hasta ayer miembros integrantes del ex Comité de la Juventud Radical de la localidad, tengo el placer de dirigirme a usted y por su digno intermedio a los caracterizados amigos y correligionarios que constituyen el organismo cuya Secretaría General usted desempeña con inigualable aciertos cuan sobrados títulos, con el objeto de hacer algunas consideraciones relacionadas con la resolución que acompaño.

En efecto, pese a que el Estatuto del Comité disuelto, prevé el caso de acefalía, indicando el procedimiento a seguir, llegada la oportunidad, hemos considerado más conveniente dejar librada a vuestro arbitrio la adopción de las resoluciones tendientes a su nueva constitución, para lo cual no han de faltar, si así lo considerasen oportuno, seguramente, los elementos necesarios que estén en situación reglamentaria de afrontar con éxito tan honrosa misión.

Lamentamos profundamente, como sin duda a usted le consta, tener que desertar, al menos oficialmente, de los puestos de lucha.

¡Y cómo no ha de ser así, si estamos en esa edad que necesita de la lucha por los ideales para que la vida tenga un motivo! ¡Cómo no ha de lamentar esta juventud tener que apartarse de ese verdadero crisol de virtudes cívicas que es el radicalismo vareloense, a cuya cabeza marcha cada vez más erguido ese dique moral a toda impudicia, ese "viejo" siempre joven, ese filántropo de la medicina y de la política que es el doctor Salvador Sallarés, ese dirigente que al abrir de par en par las puertas de su corazón a la juventud de su querido pueblo, señala a ésta un derrotero ejemplar y a la mayoría de sus colegas de la provincia, un ejemplo de desinterés que no han sabido ni saben imitar!

Pero confiamos en que nuestro ostracismo voluntario, que no lo será jamás cuando haya que salir a la palestra a acompañaros en contiendas de este noble pueblo vareloense, tal como lo consigna uno de los apartados de nuestra declaración, no ha de prolongarse mucho tiempo.

Refirma nuestra convicción en este sentido, la circunstancia de que proliferen en estos días los pedidos de reorganización del partido, en conceptos como los siguientes, que hacemos nuestros y deseamos fervientemente que ese Comité haga suyos también, y los eleve, con la fuerza moral que no puede desconocerle, a la autoridad máxima

del partido en la provincia: "Señor presidente, le recordamos con emoción, con los correligionarios que no pudieron vencer su desazón y permanecieron últimamente en sus casas, con los que integran el revisionismo, con otros que se congregan bajo denominaciones diversas, hemos luchado toda la vida juntos. Hasta citar sus nombres para recordar que juntos —radicales inscriptos y no inscriptos en los registros— compartimos la tribuna, que sostuvimos y defendimos las mismas ideas y vencimos en tantas ocasiones como hubo libertad. ¡Era que todos constituimos aquel poderoso y prestigioso radicalismo de la provincia de Buenos Aires! ¡Y a eso debemos volver! Ese ideal de reorganización amplia, justa, indispensable, es el que nos mueve".

Estos párrafos, que pertenecen a la nota enviada al señor Ingeniero Boatti por el comité de Avellaneda, y que suscribe en su calidad de presidente nuestro viejo conocido, el señor Crisólogo Larraalde, reflejan con absoluta fidelidad a nuestro juicio el momento que vive el radicalismo de la provincia.

Refiriéndose a la situación del país después de la revolución del 4 de junio p. pasado, y a los deberes que ella impone en esta hora a la U. C. Radical, agrega: "Algo más debemos hacer que saludar a la revolución, felicitar a sus jefes, pedirles que reconstruyan al país dentro de las instituciones democráticas, y luego quedarnos como actualmente estamos, en espera de los comicios... Decenas de jóvenes argentinos han caído vistiendo el uniforme de soldados en un acto de servicio a la patria. Si nosotros no tuvimos el honor insigne de servirlos como ellos, como los que cayeron en la jornada del 4 de junio, dando la contribución más grande que los hombres pueden ofrecer por la salvación de su tierra natal, de sus instituciones y de su decoro, ¿qué menos nos corresponde hacer que prepararnos a levantar sobre la memoria de esos compatriotas, y sobre la congoja de todo el país, la bandera de un partido que recogiendo la lección de los acontecimientos se disponga a servirlo con el desinterés más alto y con la mayor abnegación? Es llegada, señor presidente, la hora de hacer la reorganización radical que esperan nuestros correligionarios y reclama la provincia de Buenos Aires...". Y concluye solicitando que el partido sea declarado en estado de asamblea, que es lo que indudablemente corresponde, porque a nuestro criterio si así no lo entendieran los hombres que tienen en sus manos la oportunidad de hacerlo, la medida drástica tendrían que imponerla desde afuera, lo que evindaría su obstinada incomprensión.

Expuesto en sus manifesta-

ciones fundamentales el pronunciamiento de uno de los organismos más importantes del radicalismo de la provincia, veamos como se ha expresado la juventud radical de La Plata: "El radicalismo necesita, para salir del estado de postración a que lo han llevado sus amigos dirigentes, del aporte de la juventud radical incontestada. Debe reorganizarse de abajo arriba, por el impulso sano de su juventud. Sanear primero; renovar y reorientar después, es la voz de orden de la juventud radical de La Plata que quiere extenderse y radicalizarse de todo el país".

Y el "revisionismo" se ha expedido, entre otras, con la siguiente consideración: "Que la mejor y más noble colaboración que los Partidos políticos pueden prestar a las actuales autoridades de la República, es la de proceder, sobre la base de claros pronunciamientos, a su inmediata y amplia reorganización, para asegurar así, el retorno del país a sus normales formas constitucionales".

Y esta juventud de Florencia Varela, este puñado de voluntades líricas, abraza la certeza de que ya no será posible permanecer insensible ante la realidad; confía en que la política ha de dejar de ser una mala palabra, para convertirse, de ahora en más, gradualmente, en el instrumento de la propia conservación del país. Esta juventud, que no busca empleo público y pronta jubilación, sino que quiere valerse por sí misma, dignificarse y dignificar a su país, tiene la legítima esperanza de que estos nuevos vientos que soplan en la patria, barrerán para siempre a los promotores, ejecutores y abogados del fraude, y despojará de sus máscaras a los demagogos.

Creemos, con Frank Crane, que la juventud no es un momento de vida, sino un estado de alma. No es cuestión de mejillas sonrosadas, de labios rojos o de rodillas flexibles. La juventud es una condición de

la voluntad, una condición de la imaginación, un vigor de las emociones, un frenar de las fuentes profundas de la vida. No pretender imponer disciplina, quiséramos que así contara fuerza tan joven como nosotros. Que sus voz más dura a este mundo tan puro, la sanción inconsciente que siempre lo ha caracterizado a través de su tradicional independencia moral. Que solicite, en suma, la reorganización amplia de esa fuerza cívica con empuje de torrente que es la Unión Cívica Radical.

Habría salvado así su responsabilidad, y se pondrá a tono con la hora que vivimos. El cariño que sentimos por este radicalismo vareloense, nos impulsa a hacerles llegar esta expresión de deseos. Nos daremos por satisfechos con que ustedes sepan interpretar nuestra intención. No juzguéis éstos conceptos a través de su magro contenido, sino por la fuerza del sentir que los ha inspirado.

Esta Juventud cree que sólo el impulso la acometida y la fe nueva en una mística renovadora, reanimará a los espíritus. Y esa nueva fe sólo puede inspirarla el radicalismo.

Para finalizar, una última invocación: ¡Ojalá podamos empuñar pronto, reunidas las verdaderas fuerzas sanas del radicalismo, el asta gigantesca de la gloriosa enseña del Parque, para plantarla como el símbolo bendito de la restauración de la patria, en esta tierra de promisión y de paz!

Formulando sinceros votos por la gestión fecunda de ese H. Comité, me complazco en saludar al señor Secretario General y por su intermedio a los restantes señores miembros, con distinguida consideración.

ALFREDO R. SCROCCHI

Srio. Gral. del ex Comité de la Juventud

SE VENDE UNA CASA - 5 piezas y comodidades generales. Buena ubicación. Informes: Esc. Sr. Miguel Chimento.



**RCA** Linea de la Victoria

**Victor** GRAN NOVEDAD EN RADIO

Mod. A. 25. X.

**\$ 180**

Véalo y Solicite una Demostración. Sin Compromiso.

CREDITOS A SOLA FIRMA \$ 10.— por mes

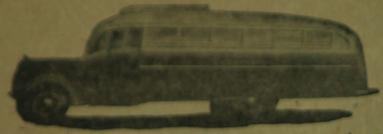
COMPOSTURAS EN GENERAL

CONSESIONARIO:

**OSCAR B. MARTINO**

MONTEAGUDO 117 F. VARELA

### ¡¡QUE COCHE!!



### Coches Pullman de Excursión

exclamará usted cuando viaje en este moderno Su completa suspensión en goma. Sus amplios y cómodos asientos. Sus porta equipajes interiores y exteriores... harán de sus viajes un placer!

ISIDORO LEGUIZAMON  
Avda. SAN MARTIN 994 — F. VARELA

### PLANTAS

Frutales - Forestales - Y de Ornato para Parques y Jardines

### Granja "EL FENIX"

Ubicada sobre el "CAMINO AL CEMENTERIO LOCAL"

M. PIZZORNO E HIJO — U. T. 158 Varela  
INICIANDO LA TEMPORADA

Ofrecemos a la consideración de nuestra estimada clientela el variado surtido de Plantas Florales y Frutales de las más diversas especies y caprichosas formas.

Cualquier consulta puede hacerse directamente o por teléfono a este establecimiento, donde serán atendidos con la preferente atención y diligencia que exijan los requerimientos que se nos soliciten

SIGUIENDO NUESTRAS PUBLICACIONES SEMANALES Y PERIODICAS, encontrará usted la oferta QUE MAS LE CONVENGA!...

### "EL 13"

DEPOSITO DE FORRAJES EN GENERAL de JOSE ZAPPETTINI

VENTA DE: Maíz — Trigo — Rebacillo, — Afrechillo — Semitín — Pasto — Papas — Jabón — Mantención picada — Carbón y Leña de todas clases.

REPARTO A DOMICILIO

Haga sus pedidos a:

25 DE MAYO esq. VELEZ SANSFIELD - F. VARELA

### Cigarrería Británica

IMPORTADORES

FABRICANTES

480 - B. MITRE - 487

Agencia de compra en Londres: Donald G. Begg & Co. - 12 White Hall - London

U. T. Avda. (33) 0477 y 0193

Agencia de compra en N. York: C. Smith & Sons Co. Ld. - 5 th. Avenue 167 - N. Est.

PEDIDOS POR MAYOR:

U. T. Avda. (33) 9872 - Bs. As.

UNICOS IMPORTADORES PARA LA REP. ARGENTINA

TABACOS:

CIGARRILLOS:

Players No Name — Players de Luxe — Players Navy Cut — Tipo Mediano en latas grandes y chicas.

Lucky Strike — Gold Flake — Ardath — Varsity — En latas de 50 cigarrillos, chatas y redondas. — Tipo virginia y Americano.

ALMACEN Y RESTAURANT

### "GIAMBRUNO"

de M. & F. VALDEZ

COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA CANCHA DE BOCHAS CERRADA

U. T. 58 — FLORENCIO VARELA

Camino Afirmado

— KILOMETRO 19

### Modas "CASA DORITA"

CALLE MONTEAGUDO 157

F. VARELA

AJUARES — BORDADOS — LUTOS — FANTASIAS

Venta y reforma de sombreros de señoras y caballeros. Surcido de medias. — Teñido y surcido de prendas de vestir en general. — Se forran botones y se hacen vainillados en el acto. — Arreglo de paraguas.

CUENTA ESTA CASA CON PERSONAL ESPECIALIZADO PARA TODO TRABAJO RELACIONADO CON LAS EXIGENCIAS DE LA MODA Y EL BUEN VESTIR.

ANEXO: Compra-venta de máquinas de coser y bicicletas.

### Se ha constituido la Comisión Cooperadora de la Escuela N.º 6

Recientemente, ha quedado constituida la Comisión Cooperadora de la Escuela N.º 6 de este distrito, en la siguiente forma: Presidente, señor Pedro Traversone. Vice presidente, señor José Filippi. Secretario, señor Arturo Trujillo. Tesorero, señor Alejandro Vaccari. Asesora, señora J. S. A. de Castell. Vocales, señorita D. J. Vidal y señor Domingo Memmo.

Con motivo de la festividad patria del 9 de julio, la referida comisión cooperadora, organizó un acto patriótico, que se llevó a efecto en el local de la escuela, en cuya oportunidad, se obsequió con un chocolate al alumnado y se efectuó un reparto de guardapolvos, calzados y camisetas de abrigo a los niños de esa zona rural.

En el referido acto, en que hizo uso de la palabra la señora Directora de esa Escuela rural, y se efectuaron, además, diversos números de declamación a cargo de alumnos de la misma, fue elogiosamente comentado el gesto del vecino de esa zona Dr. Oscar Cafarello, al realizar el donativo de una cantidad de camisetas de abrigo para los niños, como así mismo, también, en lo que respecta a la donación de golosinas efectuada por la familia Canale.

### Varela Cicles Club

Cuarto Aniversario de fundación

El próximo día 23 del corriente, esta entidad deportiva local cumple el cuarto aniversario de fundación.

Con tal motivo, la directiva de la entidad, siguiendo una modalidad impuesta desde el primer aniversario, festejará ese acontecimiento social con un lunch de camaradería entre los asociados, el que será servido en la Confitería Colón, el sábado 24 del mes en curso, a las 21 hs.

### Renovación de Autoridades

El próximo domingo 25 del cte., se realizará la Asamblea Ordinaria de asociados de esta entidad, la que ha sido convocada para elegir autoridades por un nuevo período.

El orden del día a tratarse, será el siguiente: 1º: Informe y Balance. 2º: Elección de miembros de la C. D. 3º: Asuntos varios.

### Nuevo Comerciante

A raíz de la operación de venta efectuada últimamente por el propietario del Almacén "La Florentina", este comercio tiende a su frente al nuevo propietario Sr. Rómulo J. Landeta, a quien, deseamos éxito en sus flamantes actividades comerciales en este pueblo.

### La Farmacia del Pueblo amplía sus actividades en el aspecto profesional

Desde fecha reciente, la Farmacia Del Pueblo ha ampliado sus actividades en el campo profesional, pues, a la idoneidad del conocido Farmacéutico Sr. Juan A. Cascardo, únese el concurso profesional del joven Farmaquien, compartirán conjuntamente las tareas profesionales de ese comercio local.

### Culto Católico

### PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA

MISAS DE LA SEMANA  
VIERNES (hoy) 16: A las 7,30 In memoriam Francisco y Carmen López de Villar. A las 8,30 In memoriam Domingo y María J. Rossell de Baicalalupo.

SABADO 17: En el colegio de H. N. S. del S. Corazon.

DOMINGO 18: Oficios dominicales a las 7,30, 9 y 10,30. A las 7,30 In memoriam Serafina Y. de Paganí y deudos. A las 9 In memoriam Catalina Carreras de Soler. A las 10,30 Pro-póculo.

LUNES 19: A las 8 Asociación en Suf. de F. Difuntos.

MARTES 20: A las 9,30 In memoriam Luis F. Gallegari.

Miércoles 21: A las 9 In memoriam Esteban Pisani.

Jueves 22: A las 8 In memoriam María Castro de Baldomir.

VIERNES 23: A las 8 In memoriam Gilberto Selva. A las 9 In memoriam Francisco Selva. A las 10 In memoriam Francisco Rando.

### FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Hoy se cumple la festividad de la Virgen del Carmen, y a las 17, termina la novena que se reza en su honor.

### COLECTA PRO CAMPANA Entradas - Donaciones

Cheque del Sr. Raynaldo Piazza \$ 500.—  
Donativo socios Club Varela Juniors a saber:  
Sr. Asilto Méndez .. 50.—  
Dr. Pedro R. Alberti .. 15.—  
Sr. Carlos González .. 12.50  
Manuel R. Muras .. 12.50

Joaquín Viñas  
Alfonso Ruiz  
Antonio Barbalan  
E. Devincenzi  
F. Devincenzi  
Antonio Guarsasi  
Enrique Otero  
Celso C. Cebira  
Héctor Maciel  
Dr. Juan C. Grumbaum  
Sr. Enrique Cabello  
V. E. Roltartzzi

Total entradas \$ 500.—  
Salidas—  
Por refundir doscientos (200) kilogramos de bronce recolectado en el vecindario de este pueblo: Pagado a razón de \$ 2.— el kilo la refundición \$ 400.—  
Por compra de veinticinco (25) kilogramos de estaño, para aleación, a razón de \$ 18.— el kilo \$ 450.—  
Total salidas \$ 850.—  
Déficit \$ 350.—

El R. P. Cura Párroco, agradece la generosidad de todos los donantes y el transporte gratuito del metal a la ciudad de Buenos Aires, que hicieron posible la Cartuchería Sprengel.

### Tapicero-Colchonero

Arreglo muebles tapizados en cuero o telas. - Renovación confección colchones, sofás, camas, etc.

JUAN GENTRA  
Dorrego 68 — F. Varela  
Frente a la fábrica de tejidos

### Instalaciones de bombas y molinos

Y ejecución de trabajos pertenecientes al ramo.

FRANCISCO ANTONINI

Recientemente instalado en la calle San Juan N.º 17.

Cigarrería - Librería  
Agencia de Lotería  
"LA FAVORITA"  
AQUI SE VENDIO LA GRAN DE DE LA PROVINCIA

7443

CON \$ 30.000

Monteagudo 174 - F. Varela

### "EL POSITIVO"

Depósito de Comestibles y Despacho de Bebidas — de — AMADOR L. PIAZZA — REPARTO A DOMICILIO — CANCHA DE BOCHAS Villa Santa Rosa FLORENCIO VARELA

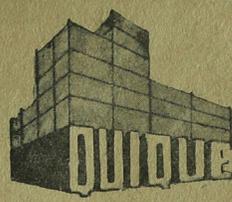
PRODUCTOS Y. P. F.

NAFTA, KEROSENE, AGRICOLA Y ACEITES.

Agente: BERNASCHINA PEDRO F. BERNASCHINA U. T. 171 — B. Mitre 278 FLORENCIO VARELA

### "NUEVA PANADERIA ITALIANA"

— de — JUAN MELZI (hijo) y Hnos ELABORACION MECANICA Monteagudo, esq. San Juan



PLANOS PROYECTOS CONSTRUCCIONES PRESUPUESTOS

MORENO 145 — F. VARELA

### CASA "DE GOTTARDO"

Radio Philips — Cocinas Super gas y a gas de kerosene — Bicicletas — Repuestos — Composturas en general.

Acordamos CREDITOS con grandes facilidades de pago. Av. SAN MARTIN 272 U. T. 104 y 115 - Varela

SUMAMENTE BARATO!... Excesivamente económico!... Puede usted vestirse bien y a la moda

EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA para hombres y señoras — de — NORBERTO MALLIATO le brinda esa oportunidad VISITELO!... en Calle MONTEAGUDO 327

"EL PAMPERO" CARNICERIA Y FIAMBREERIA — de — JUAN PITRAU

— REPARTO A DOMICILIO — Monteagudo, esq. Alem U. T. 238 — F. VARELA En "La Capilla": Camino general a Brandsen

# La Actualidad en Broma

Por ALBERTO PIDEMUNT

## A CADA CUAL LO SUYO—

Hace unos cuantos años que muestran las mujeres, a más de sus dos piernas, marcada propensión a usar la indumentaria, los útiles y enseres que fueron patrimonio tan sólo del varón.

Desde las fabriqueras a las de gran copete, se cortan el cabello como un vulgar doncel; de madres venerables se derribó el rodete, y se ondularon canas "al agua" o "la marcel".

Más tarde, en el Congreso, magníficos doctores que por las bellas damas solían contender, lo mismo diputados que viejos senadores votaron el derecho civil de la mujer.

También en otros usos el cambio fué severo, tomando de los hombres sus vicios con pasión. Por eso muchas fuman lo mismo que un carrero y toman copas de esas que causan explosión.

Y, por si fuera poco lo masculinizado que con el modernismo se suele todo ver, llegó de Norte América en el film estampado el traje de los hombres en cuerpo de mujer.

Ya hay muchas que al marido desnudan sin empacho, y, al darse la voz de "aura", saldrán de sopetón, sin importarles nada pasar por mamarracho, con tal de que las vean con saco y pantalón.

Lectoras: No comulguen con estos cambios rudos que alteran de los sexos las buenas relaciones.

Lo lindo es que nunca haya maridos pollerudos ni esposas que se quieran poner los pantalones.

## APOSTROFE AL COBRADOR

El detestable gremio de cobradores no es uno de los malos: es de los peores.

Pues, salvando excepciones muy respetables, son unos espantajos abominables.

Saludan secamente, si es que saludan; maldicen a las gentes cuando se mudan, y reclaman la plata con voz de cuco, faltando que la exijan con un trabuco.

Está bien que al tramposo recalitrante le muestren malas pulgas y peor talante;

pero no a aquellas gentes que son puntuales o se atrasan por causas excepcionales.

Cobradores: O dejan de fastidiar, o, cuando menos quieran, van a "cobrar".

## TAN SECOS COMO AYER—

Hubo muchos días de lluvia imposible, de lluvia constante, fina, imperceptible o de esa que atruena con la tempestad, y empapa la ropa y deslustra el piso, y entra por los poros sin pedir permiso, y cuando lo pide lo hace con "frialdad".

Por su culpa, queda sucio el alfombrado, y cala las medias con aquel calado que llega a los huesos como un bisturí.

Las telas baratas se hacen traicioneras, se acortan los sacos, suben las polleras y es un mamarracho el más maniquí.

El camión que pasa los charcos reventia; la vereda escupe

su baba mugrienta; balcones y aleros lloran sin cesar; las bocinas braman, los frenos rechinan, restala la gente, los autos patinan y es un "guarda-barro" la suela al andar.

Lluvia creadora de charcos y lodos, aunque no es muy papa, nos empapa a todos, y es que en todas partes se suele meter. Y al divino fluido son sus remojones, pues, aunque nos moja sin contemplaciones, seguimos tan "secos", lo mismo que ayer.

## SALPICON—

—Como en ningún otro invierno, tiene un chucho superior.

—¿Y quién es el achuchado?

—Un fuerte acaparador.

La revolución, con calma, va haciendo un cambio efectivo, y a unos les da la palma y a otros les da el olivo.

La negligencia esta vez encontró una firme valla, y ya se echó a más de un juez que falla porque no falla.

El que, dando una corrida, del trust de la papa escapa, se lamenta así: "La vida ya no es hoy día una papa".

No permitan sembrar para las necesidades; pero ellos sembraban vientos, ¡y aquí están las tempestades!

(Reproducción prohibida derechos reservados)

### \$ 4.500 se vende

CASA CON TRES PIEZAS, dependencias y amplio terreno. Ubicada sobre la calle Las Heras en esta localidad. 2/3 partes al contado y el resto con facilidades de pago. Inf. Esc.: Miguel Chimento.

## Fiestas!.. Bautismos!.. Casamientos!..

Las deliciosas bandejas que preparamos a solicitud inmediata del cliente.

HAY QUE VERLAS!... Y PROBAR!...

Las Facturas y Masas Frescas Elaboradas en la Casa

## Panaderia "LA AVENIDA"

Llame por teléfono: U. T. 227 - Varela

## FABRICA DE SODA

— DE — GUILLERMO & MARTIN CALVI

Agentes de la Cerveza Representantes del Vino  
QUILMES Y BILZ GARGANTINI

PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI

UNION TELEF. 125

F. VARELA

## Zapateria

# MAYUYO

Gran oferta:

## Botas de Goma

Desde \$ 6.80

MONTEAGUDO 200

U. T. 36 - F. VARELA

## Soc. Anon. Industrial y Comercial

### VDA. DE SPREAFICO

SECCION FABRICACION DE  
CARTUCHOS DE CAZA

U. T. 132 - F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!... SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.

VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco).  
VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto)  
Envasados y Sueltos

PIDALOS A LA VINERIA DE

## JOSE CADABON

REPARTO A DOMICILIO

VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

## FABRICA DE SODA Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

JUAN ALBARELLOS

Concesionario: CERVEZA PALERMO

U. T. 117 - F. VARELA

## Almacén "BARRIO CORTES"

Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.

Su Nuevo Propietario

DOMINGO GIORDANO

Comunica a la apreciable clientela de este comercio, que, su radicación reciente al frente del mismo, no significará alteraciones a las viejas prácticas de esta tradicional casa comercial, en lo que atañe al servicio y atención del vecindario de esta zona rural del partido de Florencio Varela.

U. T. 202

FLORENCIO VARELA

## Almacén "MOLINERO"

DE

MOLINERO Hnos. y Cia

MONTEAGUDO 2

U. T. 102

FLORENCIO VARELA

F. C. S.

OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

## Casa "MARY ROSE"

Teñido y limpieza de toda clase de ropa. — Arreglo de sombreros para caballeros — Vainillas — Plegados — Bordados

Fantásias en Joyería y Librería

COMISIONISTA

MONTEAGUDO 136

F. VARELA

## CASA BERNARDO MARTINO — AGENCIA CHEVROLET

La más antigua estación de servicio automotor de esta localidad.

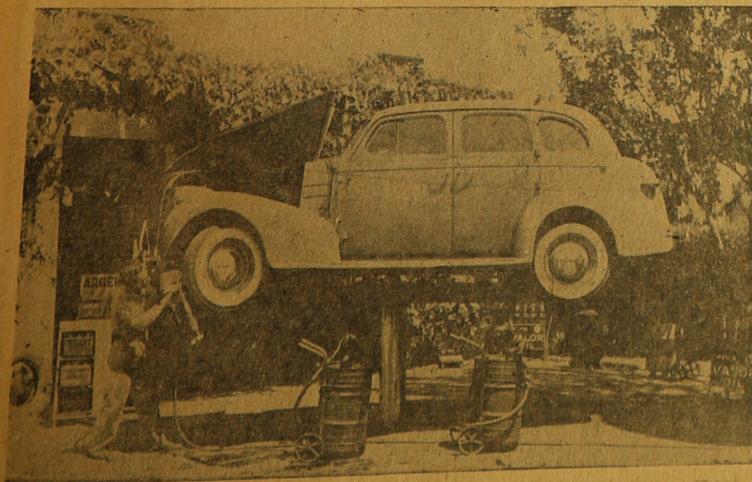
Taller mecánico atendido por personal especializado. Repuestos legítimos.

JUAN VASQUEZ esq. JUAN B. ALBERDI

U. T. 22

FLORENCIO VARELA

REPRESENTACION EXCLUSIVA: Nafta "TEXACO" y kerosene "EL FARO".



- Lavado.
- Engrase con "Mobil Gris".
- Cambios de Aceite con "Mobil Oil".
- Ajuste de Motores.
- Chapista para Carrozados.
- Vulcanización.
- Gomería.

**DE TURNO SABADO 17 Y DOMINGO 18 DEL CTE.**  
 Farmacia DEL PUEBLO.  
 — Calle Montegudo esq. Humberto 1º — U. T. 7, Varela.

**PELUQUERIA "RICARDO"**  
 Servicio exclusivo para Caballeros y Niños  
**JUAN VASQUEZ 267 F. VARELA**

Diligente atención y competencia profesional caracteriza el servicio que presta al público varelenso la  
**PELUQUERIA Y PERFUMERIA**

**"Felizzola"**  
 Avenida SAN MARTIN 57 (enfrente al Bar-Hotel Colón)

**EXCEPCIONALES OPORTUNIDADES EN ARTICULOS DE BAZAR, MENAJE Y FERRETERIA**

Ofrece:

**Casa "Bernardo Martino"**  
 EN SU LIQUIDACION TOTAL POR CESACION DE ESTA RAMA COMERCIAL.

**CASA PEITI**  
 Radios General Electric Equipos completos de 6 voltios para zonas rurales Taller de reparaciones  
**SE ACUERDAN CREDITOS Humberto 1º 136 - F. Varela**

**"EL RECREO"**  
 — de —  
**ROQUE ANGAROLA**

**ALMACEN — FERRETERIA — BAZAR y Despacho de BEBIDAS**  
 Av. S. Martín y Humberto 1º — REPARTO A DOMICILIO —  
 U. T. 115 — F. VARELA

**PELUQUERIA BOMBINO**  
 Servicio Esmerado  
**B. MITRE 72 - F. VARELA**

**CARPINTERIA MECANICA**  
 — de —  
**MARTIN SPINARDI**  
 Muebles — Puertas — Ventanas — Carrocerías — Instalaciones — etc.  
 Vázquez y 25 de Mayo  
 F. Varela

**ALMACEN "EL CENTRO"**  
 — de —  
**JOSE M. PARENTE**  
**AVISA:** A las familias de este pueblo, que, su variado surtido de comestibles y bebidas, condicionado a reformas del local, puede satisfacer ampliamente las exigencias del público consumidor.  
 Montegudo esq. Humberto 1 U. T. 136 - F. Varela

**TALLER MECANICO de PAULINO LANDO**  
 Restes — Dinamos — Reparación y carga de Baterías — Soldaduras Autógenas — Nafta y Lubricantes.  
 Avda. Sarmiento 226 U. T. 47 - F. Varela

# Noticias Sociales

## ENLACES—

—El día 8 del corriente, se efectuó el enlace matrimonial de la señorita María Angélica Bértiga con el señor Sotero P. Rey, en cuya formalidad legal actuaron de testigos, la señorita Guillermina V. Rey y el señor Vicente J. Bértiga.

—Mañana, sábado 17 del corriente, se celebrará la boda de la señorita Reina Yolanda Videberrigain con el señor Cosme Oscar Lambardi, cuyo acto legal será testificado por los señores, Arnaldo Videberrigain y Leopoldo P. Lambardi.

## NACIMIENTOS—

—Amador Ricardo se llama un varoncito nacido en el hogar de los esposos Songini-Piazza.

## DEFUNCIONES—

—El día 1º del mes en curso dejó de existir, a la edad de 58 años, el viejo vecino de este pueblo, don Juan Sivori. Su deceso, enluta a varias familias de antigua data en esta localidad.

—El día 6 del corriente, falleció el señor Francisco Breuer, vecino de esta localidad, a la edad de 64 años.

—A la temprana edad de 19 años, dejó de existir la señorita Cecilia Camilli, cuyo deceso, ocurrido el día 7 del corriente, ha sido muy lamentado.

**IN MEMORIAM, LUIS F. CALLEGARI.** Falleció el 20 de Julio de 1942—

Sus familiares invitan a sus relaciones a la misa In memoriam, que se oficiará en el Templo Parroquial, el próximo martes 20 del corriente, a las 9,30.

## Se hace saber

por el término de Ley, que don ENRIQUE LANDI vende a don ROMULO JULIAN LANDETA, su negocio de almacén de combustibles, ferretería y afines denominado "La Florentina", que tiene instalado en este pueblo y partido de Florencio Varela, en la avenida General San Martín número 399, donde las partes constituyendo domicilio legal y a los efectos de los reclamos que se interpongan. Florencio Varela, 8 de julio de 1943. Enrique Landi. Rómulo Landeta.

## COMPRO A DOMICILIO

Papel diario, impresos, revistas, latas, botellas y artículos en desuso, a los mejores precios de plaza. Consulte antes de efectuar ninguna operación de venta.  
**FRANCISCO SAAVEDRA Brown 477 — F. Varela**

# ESTA AL CAER...

## PROXIMA YA A INICIARSE!

La gran liquidación de artículos de INVIERNO que TIENDA

# EL MORENITO

PREPARA COMO OTRA SORPRESA MAS PARA EL PUBLICO VARELENSE

EN BREVE: Aparecerán listas de precios en este Semanario. —Consúltelas.

MONTEAGUDO Nº 1 U. T. 233 - F. VARELA

**ALMACEN — BAZAR — FERRETERIA**  
 Despacho de Bebidas

# "El Porvenir"

— de —

**GRACIA G. DE COSTA**

DEPOSITO DE FORRAJES, CARBON Y PAPAS  
 — Reparto a domicilio —

VILLA VATTEONE F. VARELA

# Lechería LA AVENIDA

de JULIO SAN VICENTE  
 Av. San Martín esq. Newbery — Florencio Varela  
 Productos de "LA MARTONA" y "GALLARDON"

Leche Natural y Pasteurizada  
 CREMAS — CUAJADAS y DULCES.  
 MANTECA — MIEL y CARAMELOS

PRODUCTOS DE GRANJA EN GENERAL  
 Servicio para familias en nuestro salón reservado  
 CAFE CON LECHE — CHOCOLATE

## Ya estamos instalados en nuestro nuevo local

MONTEAGUDO 127

### Calzado Femenil

La necesidad que imperiosamente reclama la atención de la distinguida clientela local y el propósito de superarnos día a día para servirlos con acuerdo a las exigencias de la moda y las comodidades que merecen, nos impusieron la obligación de dotarnos de amplitudes que merezcan en condiciones de ofrecer en EL NUEVO LOCAL...  
**RECUERDE: MONTEAGUDO 127**  
 DONDE EXPONDEREMOS NUEVOS MODELOS DE INVIERNO A TONO CON EL RITMO QUE IMPONE LA MODA

## Casa "SCROCCHI"

### COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO.

U. T. 39 — FLORENCIO VARELA  
 Sucursal en Quilmes:  
 C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

## Casa "COPANS"

MUEBLES — TRAJES DE CONFECCION Y MEDIDA — MERCADERIAS EN GENERAL  
 YA ESTA DEFINITIVAMENTE INSTALADA EN SU LOCAL PROPIO, CALLE PRINGLES 43 — U. T. 1347  
 FLORENCIO VARELA

## Corralón de maderas y materiales de construcción

— DE —

**ABEL Y HECTOR LOPEZ**

DEPOSITO DE FORRAJES

- PINTURERIA
- FERRETERIA Y
- ELECTRICIDAD

Reparto a Domicilio

Ventas por Mayor y menor

La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.  
 Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SARFIELD  
 U. T. 155 - F. VARELA



## PARA ASEGURAR EL SERVICIO ELECTRICO...

El suministro de energía eléctrica se hace cada vez más difícil, debido a la crisis de combustibles.

Colabore Ud. patrióticamente con las medidas dispuestas por las autoridades, para evitar que esa situación tenga graves repercusiones sobre la industria, el comercio y la vida doméstica.

Evite todo consumo de que pueda prescindir desde las 18 hasta las 21 horas.

Así colaborará Ud. en una obra de solidaridad colectiva que beneficiará al país.

Cia. de ELECTRICIDAD de la PROVINCIA de Bs. As. Ltd.



Calle VELEZ SARFIELD Nº 37 — U. T. 22 F.